

La situación de las oficinas de Extranjería llega al Congreso

CCOO celebra que el grupo parlamentario Sumar haya registrado en el Congreso una proposición no de ley que recoge de forma íntegra las medidas que nuestra organización ha elaborado para frenar el deterioro de las Oficinas de Extranjería. Sumar ha sido el único grupo que ha escuchado, entendido y asumido la gravedad de la situación, mientras el resto sigue mirando hacia otro lado pese al colapso evidente del sistema.

La realidad es incontestable: las Oficinas de Extranjería llevan años funcionando en condiciones inaceptables. Plantillas insuficientes, rotación insoportable, salarios por debajo de organismos comparables, formación inexistente, sistemas informáticos que fallan a diario, criterios distintos según la provincia y un sistema de cita previa convertido en un mercado negro. Todo ello no es fruto de la casualidad, sino de una infradotación crónica y de una falta de voluntad política para garantizar un servicio público esencial.

La PNL presentada por Sumar incorpora punto por punto las propuestas de CCOO: un plan de refuerzo urgente y estructural, mejora real de las condiciones laborales y retributivas, formación especializada, modernización tecnológica, unificación de criterios, auditorías públicas con participación sindical y una reforma profunda del sistema de cita previa para acabar con el fraude. También exige mecanismos de seguimiento del impacto del nuevo Reglamento de Extranjería, algo imprescindible para evitar que la carga de trabajo siga creciendo sin control mientras el personal se desborda.

Las soluciones están sobre la mesa. No falta diagnóstico, no falta información, no falta capacidad técnica. Lo único que falta es decisión política. Por eso CCOO exige al Gobierno que deje de aplazar lo inaplazable y actúe de inmediato. No se puede seguir sosteniendo un servicio público con parches, improvisaciones y discursos vacíos mientras miles de expedientes se acumulan y el personal trabaja al límite.

CCOO no va a permitir que esta situación continúe. Vamos a seguir presionando en todos los espacios institucionales, sindicales y sociales para que las medidas se pongan en marcha ya. Las Oficinas de Extranjería necesitan recursos, estabilidad y reconocimiento, y la ciudadanía tiene derecho a una Administración que funcione. El tiempo de las excusas ha terminado.

Madrid, 4 de febrero de 2026

Sección Sindical Estatal de CCOO

DIRECCIÓN PROVISIONAL: Local CCOO Delegación del Gobierno
C/ Miguel Angel, 25, 1º 28010 Madrid
Móviles: 696 91 82 40 – 646 44 88 13 – 620 90 35 27
ccoo.estatal@correo.gob.es
http://www.sae.fsc.ccoo.es/Presidencia_y_AAPP



CCOO
primer sindicato
de las
Administraciones
Públicas